

**SESION ORDINARIA N° 132
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 18 de Julio del 2016, y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 132, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión el señor alcalde don Carlos Garrido Carcamo.

Asisten los siguientes Concejales:

Concejal
Jorge Aguilera Gatica
Gerardo Vásquez Navarrete
Rodrigo Aguayo Salazar
Claudio Rabanal Muñoz
Leonardo Torres Palma

Secretario Municipal (S); Guillermo Nahuelpán Orellana.

Sr. Jorge Aguilera, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

1.- Sr. Jorge Aguilera; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N°131, del 11 de Julio del 2016. Si no hay observaciones, se somete a votación.

Concejal	Votación
Jorge Aguilera Gatica	Aprueba
Gerardo Vásquez Navarrete	Aprueba
Rodrigo Aguayo Salazar	Aprueba
Claudio Rabanal Muñoz	Aprueba
Leonardo Torres Palma	Aprueba

Conclusión, se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 131, del 11 de Julio del 2016.



2.- TEMA: APROBACIÓN DE PROYECTO PARA POSTULAR A ADQUISICIÓN DE CARPA AL FONDO DE CULTURA DEL FNDR (PRESENTACIÓN CAROLINA TORRES)

Presentación General del proyecto, por parte de la encargada de turismo y cultura señora Carolina Torres, viene a presentar la propuesta a presentar al Fondo de Cultura FNDR:

Cada municipio tiene la oportunidad de postular a dos iniciativas.

Nosotros estamos postulando a una carpa para 1000 personas. Pude ver la carpa y me entreviste con la empresa que fabrica las carpas.

Se piensa instalar detrás de los kioscos ubicadas en calle Nicasio Alarcón, a la altura de la Antigua Estación de trenes.

La idea de la carpa es poder desarrollar actividades permanentes de carácter cultural

El motivo de la presentación de esta idea es solicitar el apoyo de cada integrante del concejo, ya que deben firmar un documento de respaldo.

Alcalde: Consulta si hay aporte de parte del municipio.

Carolina Torres: Viene con financiamiento completo.

Gerardo Vásquez: Cual es monto del proyecto

Carolina Torres: Solo la carpa 75 millones, sin embargo la empresa cotizo por mas de 104 millones, porque cotizo con radier. La empresa asegura una garantía, en caso que se rompa por el clima. Es una carpa con ventanas, la estructura es de un metal reforzado.

Esta es una empresa de Santiago. Las dimensiones de la carpa 20 metros de ancho por 50 metros de largo. Con capacidad para 1.000 personas.

Leonardo Torres: señala que hace falta una carpa como esto. Consulta si se puede habilitar con implementación.

Carolina Torres: Solo se puede postular a a infraestructura.

Gerardo Vásquez: Consulta si es posible que definir un lugar donde quede instalada de forma permanente. Considerando que no se logre la autorización para la instalación de la carpa. Considero que el proyecto es súper bueno, pero es necesario definir un lugar donde se pueda ocupar.

Alcalde: en el espacio donde esta proyectada la segunda etapa del PRU, seria un buen lugar para su instalación, ya que aun el proyecto esta en elaboración y quedan unos años para su ejecución.



Carolina Torres: semana que será en la plaza parque, detrás de los quiscos. Y inicialmente será solicitada sin radier

Claudio Rabanal: Consulta, es posible adaptar la estructura de la carpa para ocupar una dimensión menor. A lo mejor se puede instalar la mitad de la estructura.

Carolina Torres: La lona es de una pieza y por lo tanto hay que armar toda la lona, no es posible armarla por partes.

Alcalde: Voy a tomar acuerdo para somete a votación, la votación para apoyo a esta iniciativa.

Concejal	Votación
Jorge Aguilera Gatica	Aprueba
Gerardo Vásquez Navarrete	Aprueba
Rodrigo Aguayo Salazar	Aprueba
Claudio Rabanal Muñoz	Aprueba
Leonardo Torres Palma	Aprueba

Se aprueba por unanimidad el apoyo al proyecto a presentar al FNDR de Cultura.

3.- TEMA: SELECCIÓN DE VECINO DESTACADO

Alcalde, hace entrega de sobres con las invitaciones y programas de las actividades de aniversario.

En el marco de las actividades de aniversario, quiero hacerlos participes en la elección de nuestro vecino destacado, a fin de proponer a nuestro vecino destacado. Inicialmente la propuesta es solo una persona. Incluso podrían ser mas de 1.

Leonardo Torres: Propone a vecino, José Pinto de Paso Hondo, señor próximo a los 100 años, quien aun mantiene la tradición del cultivo de la viñas.

15:00 horas, se integra el Concejal Víctor Rabanal.

Jorge Aguilera:

Guillermina Espinoza; el Centro

Elsa Ibáñez; El Centro

Propone la entrega de reconocimiento a empresario que limpia las fosas sépticas, de los vecinos a un costo menor.

Claudio Rabanal: Señala que existen conductores históricos que fueron iconos en la comuna, antes que se habilitaran las carreteras: Carlos Mariangel, Alfonso Leiva, José Muñoz



Rodrigo Aguayo: Solicita que se consideren aspectos para la elección del vecino destacado.

Sugiere a don Luis Baeza, planto miles de pinos de la familia casanova y dirigió todo lo que fue el Fundo Batuco, y a él le dieron el pago del chileno o pago de indemnización. Se justificaron los hijos que el trato lo había hecho con el papa. Fue un emprendedor a nivel local. Un hombre de sacrificio y esfuerzo. Su trabajo trascendió en el tiempo.

Dentro de los comerciantes propongo a don Lucho San Martín, quien ha mantenido un negocio histórico, negocio múltiple que se ha mantenido en el tiempo.

Jorge Aguilera: Señala que sería importante destacar a don Juan Sarsoza, quien vive al cuidado de su hijo con discapacidad, por el sacrificio como padre.

Víctor Rabanal: Yo cuando leí el acta y vi la selección de vecinos me transporte al año pasado, y propuse al señor Escarez que trabaja en artesanía, y doy gracias a que se considero como artesano histórico; y se propuso a don Lucho San Martín.

A partir de esto empecé a tener una visión de las personas que son destacadas en la comuna y traigo 3 nombres:

Gabriela Mardones: Preocupada de sus hermanos y hermanas, realizando labores de campo; muy colaboradora de la iglesia católica, participó e hincha de la Estrella de Manzanal.

Ramón Roger: Presidente de todas las agrupaciones de Nueva Aldea, presidente del comité deportivo, presidente Junta de Vecinos de Nueva Aldea, presidente y trabajador del comité de agua potable. Es un vecino que siempre estuvo dispuesto a colaborar con los vecinos que necesitaban apoyo.

Segundo carrillo: Administrador de Hacienda Belenunque, gran parte de la gente que tiene los terrenos de Nueva Aldea, es gracias a la determinación de entregar terrenos, y fue uno de los precursores para que don Raúl Fuentealba, diera el terreno de la Junta de Vecinos.

Gerardo Vásquez: Don Lalo Mora, Deportista y gran empresario. Aun mantiene sus maquinas en funcionamiento, a pesar de su edad. Don Herman, como fotógrafo tradicional de la comuna.

Alcalde: Esto va a pasar a comisión para la evaluación de las propuestas y elegir entre estas alternativas.

Víctor Rabanal: Se agradece que se considere a los concejales en las propuestas para la elección de la persona destacada.



IV.- INFORME SOBRE EL CASO CRESPO-MUNICIPALIDAD

Alcalde: En la sesión pasada, les comunique respecto de la situación de la municipalidad, del caso del señor Crespo. Aquí les entrego un informe respecto de los resultados de este caso.

En resumen la sentencia es favorable a la municipalidad.

V. INCIDENTES O PUNTOS VARIOS

Alcalde ofrece la palabra:

Víctor Rabanal: Nueva demarcación de los pasos de cebrá en Nueva Aldea. Y ver la opción de poder generar, al menos 2 lomos de toro. Los vecinos manifiestan la necesidad de habilitar 2 lomos de toro. El poder hacer una gestión directamente en el Serviu.

Alcalde: Solicita carta de la Junta de Vecinos de Nueva Aldea con las firmas de los vecinos señalando las incomodidades y la necesidad de iniciar las gestiones en el Serviu.

Leonardo Torres: El sector de Bajos Los Mora, los vecinos se quejan del estado del camino, la máquina no ha pasado por ahí. El camino está en muy mal estado y lleno de hoyos.

En el camino al Colera, hace falta llevar ripio, no pasada de máquina porque se empeoraría el camino.

Conversaba con Abraham Hernández, debido a que una señora señalaba que le habían solicitado muchos antecedentes. Consulta si es posible disminuir la cantidad de antecedentes solicitados, ya que el RSH solicita suficientes documentos, que son los que se solicitan en el Departamento Social.

Alcalde: Señala que se hará el estudio para realizar los inconvenientes.

Víctor Rabanal: Me queda un punto vario, para el sector cementerio, solicita reposición del letrero que señala la ubicación del Cementerio.

Solicita, corrección de redacción del programa de aniversario.

Solicita que sea hecho el programa en un formato más atractivo (colores, diseño)



Claudio Rabanal: Consulto por los sumarios de Salud y de Educación, no se ha sabido nada.

Señala que se hizo la solicitud de Bajos los Mora anteriormente, solicita que se realice lo antes posible la mantención de este camino.

Alcalde: respecto de los sumarios hay un periodo de hasta 60 dias para realizar el sumario siempre que el fiscal asi lo determine.

Respecto de los caminos, se esta haciendo lo que se puede. Ustedes saben que se esta haciendo en la medida de lo posible.

Jorge Aguilera: Que posibilidades hay de pasar la maquina en el sitio de don pedro Mardones, donde viven familias al interior. Para mi ese es un camino vecinal.

Alcalde: Hoy hay que tener en cuenta la acusación de Contraloría. Los caminos vecinales están regulados por el plan regulados y por histórico.

Rodrigo Aguayo: Dejar constancia en el Concejo municipal, porque Juan Saavedra, funcionario municipal, se encuentra hospitalizado, y el municipio debería estar consultando todos los días de la situación de salud de el.

Mañana tengo una entrevista en contraloría, para saber hasta cuando los pobres de la comuna, tendremos consecuencias del uso de la maquinaria, por la acusación en contraloría. En el marco de esto anda un rumor que señala que terceras personas andan ofreciendo el camión de la municipalidad; quieren piedras? Particulares?.

Alcalde: Hoy la maquinaria se esta utilizando en el marco del reglamento del Departamento de Ayudas sociales, con todas las restricciones que corresponden.

Se entrega Balance Presupuestario de Ingresos al Mes de Junio del 2016 Departamento de Educación y Balance de la ejecución presupuestario acumulada, Estado de cuentas complementarias al 30/06/2016, Departamento de Educación.

El señor alcalde, cierra la Sesión a las 16:35 horas.



GUILLERMO NAHUELPAÑ ORELLANA
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)